

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 11

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
27 DE ENERO DE 1988.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las doce horas del día miércoles veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y ocho, en la sala de sesiones del H. Consejo Universitario da inicio la sesión de carácter extraordinario que fué convocada cubriéndose los requisitos legales, con el objeto de atender el siguiente orden del día:

1.- Situación actual de la Universidad con respecto a los emplazamientos a huelga.

2.- Propuestas de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

El Secretario del H. Consejo verifica el quórum legal, que se obtiene con la presencia de 30 Consejeros Universitarios: Coordinador y Estudiante del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José Gregorio Mares Martínez y David Héberto Encinas Yepiz; Coordinador del Departamento de Ciencias Sociales: M.C. Rafael Pérez Ríos; Coordinador y Maestro del Departamento de Economía: M.C. Miguel Angel Vázquez Ruiz y Lic. Armando Moreno Soto; Coordinador del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez; Coordinador y Maestro del Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani y Lic. Amalia Hoyos Arvizu; Coordinador, Maestro y Estudiante del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, Dr. Rubén Flores Espinoza y Sonia Guadalupe Sosa León; Maestro titular y Maestro suplente de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Javier Gámez Romero e Ing. Francisco José Rivas Santoyo; Coordinador y Maestro de la Escuela de Ciencias Químicas: Ing. Jaime Varela Salazar e Ing. Héctor Díaz Galaviz; Maestro y Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración: C.P. José Pedro Sierra Leyva y Juan Antonio López Olivarría; Coordinador y Maestro de la Escuela de Derecho: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno y Lic. Agustín Martínez de Castro Astiazarán; Coordinador de la Escuela de Enfermería: Enf. Lourdes

Tirado Ochoa; Coordinador y Estudiante de la Escuela de Ingeniería: Ing. Miguel Angel Moreno Núñez y Ernesto Alvarez Garate; Coordinador, Estudiante propietario y Estudiante suplente de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo, Víctor Manuel de la Torre López y Teresita de Jesús Ortega; Representante del Coordinador de la Escuela de Trabajo Social: Lic. Enrique Carrión Contreras; Coordinador, Maestro y Estudiante de la Unidad Caborca: Lic. Jesús Enrique Mercado Castro, C.P. Arturo Coronado Lizárraga y Martín González Hernández; Trabajador Administrativo: Cruz Palafox Barreto; y Trabajador Manual: Manuel Tapia Fonllem.

1.- Situación actual de la Universidad con respecto al emplazamiento a huelga por parte del Sindicato de Trabajadores Académicos.

El Consejero Ricardo Amaya, integrante de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario designada para entrevistarse con el Sr. Gobernador del Estado, informa a la asamblea que la citada Comisión sostuvo una entrevista con las autoridades de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura del Gobierno del Estado, en la cual se estrecharon relaciones y hubo intercambio de opiniones por las dos partes, en relación a los emplazamientos.

El Sr. Rector agrega que en dicha reunión se acordó que en caso de existir alguna información que contribuyera a resolver el problema del emplazamiento, las partes se comunicarían de inmediato; informa además que el Gobierno del Estado se mostró dispuesto a respetar y cumplir con su parte en la asignación presupuestal, una vez que la federación comunique su decisión en relación al monto autorizado para un incremento salarial de emergencia.

Ante la pregunta del Consejero Javier Gámez, de si el Gobierno del Estado puede o no aportar más dinero al presupuesto Universitario para cubrir



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

la demanda de los Sindicatos por salario de emergencia, el Sr. Rector responde que las autoridades Estatales son respetuosas de las fechas de revisión pactadas, y que son conscientes de que la política para incrementos salariales de emergencia se establece por la federación.

Enseguida, y a petición del Sr. Rector, el C.P. Manuel Morales Ochoa, Tesorero de la Universidad, informa que tras las gestiones realizadas ante la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, esta Dirección General asegura para la Universidad de Sonora un 15% de incremento salarial a partir del 16 de diciembre de 1987, como producto de una política nacional para todas las Universidades que no revisan contrato.

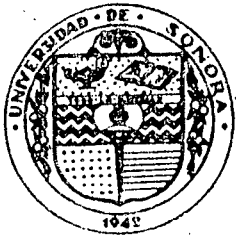
Ante la pregunta del Consejero Armando Moreno, de si el Gobierno del Estado ya dió respuesta a la solicitud presupuestal de la Universidad, el Sr. Rector informa que a la fecha sólo se ha dado a conocer oficialmente la autorización del monto presupuestal llamado irreductible, que asciende a 12 mil 500 millones de pesos.

Por último, el Sr. Rector informa ampliamente sobre el estado que guardan las negociaciones entre la Universidad y el Sindicato de Trabajadores Académicos, en relación al clausulado revisado a petición del S.T.A.U.S.

2.- Propuestas de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

A invitación del Sr. Rector, la Comisión de Asuntos Hacendarios en voz del Lic. Agustín Brau Rojas, Vicepresidente B, da lectura a la propuesta para elegir Tesorero y Contralor de la Universidad, misma que se anexa a la presente acta, y en la cual se incluyen los siguientes candidatos.

- 1.- Para el puesto de Tesorero, el C.P. Rafael Pérez Ríos, el Ing. Vicente Inzunza Inzunza y el C.P. Jaime Valverde Núñez.



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

2.- Para el puesto de Contralor, el C.P. Guillermo Platt López, el Lic. Francisco Javier Osorio Traslaviña, el C.P. José Luis Martínez Castro y el C.P. Paul Peillon Asian.

Seguidamente, los Consejeros Universitarios hacen una serie de preguntas a los miembros de la Comisión sobre los criterios en que se basarán para elegir a las personas propuestas para ocupar tales cargos.

En respuesta, se informa que de los propuestos, sólo los Contadores Públicos Rafael Pérez Ríos y Guillermo Platt Lucero son sugerencia formal de la Comunidad Universitaria, específicamente de la Comunidad de la Escuela de Contabilidad y Administración, cuya propuesta se anexa a la presente acta.

Seguidamente, y en virtud de que algunos Consejeros proponen ampliar la lista de candidatos, y Rodolfo Díaz Castañeda propone en particular a los Contadores Ramón Cárdenas, Manuel Morales y Francisco Durazo como candidatos a Tesorero, y a José Luis Rivera Zamudio y Manuelita Valenzuela como candidatos a Contralor, el H. Consejo Universitario toma los siguientes acuerdos:

- 1.- Para nombrar Tesorero y Contralor de la Universidad, la Comisión de Asuntos Hacendarios deberá presentar algunos criterios generales para la elección, en la sesión que para tal efecto se celebrará el día 2 de febrero a las 12:00 horas.
- 2.- El procedimiento para que los miembros del H. Consejo Universitario propongan candidatos a ocupar los puestos señalados, es el siguiente:
Las propuestas deberán hacerse llegar por escrito a la Comisión de Asuntos Hacendarios, acompañados del currículum de los candidatos, y de una carta de aceptación de la persona propuesta para participar en este proceso de elección.



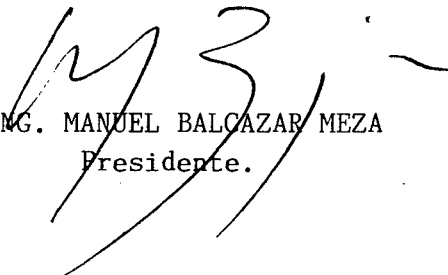
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3.- Una vez aprobados los criterios generales para la elección de estos funcionarios, en el seno del H. Consejo Universitario se entrevistará a los candidatos registrados, quienes deberán presentar su programa de trabajo por escrito.
- 4.- Después de realizadas las entrevistas, el H. Consejo Universitario elegirá en un primer momento al Tesorero, y en un segundo momento al Contralor de la Universidad.
- 5.- En caso de un estallido de huelga por parte de los Sindicatos Universitarios, se solicitará su anuencia para que permitan llevar a cabo en la sala de sesiones del H. Consejo Universitario, la reunión programada para el día 2 de febrero del año en curso.

Enseguida, la Secretaría del Consejo recibe de parte del Consejero Enrique Hugues un informe de la Comisión Especial nombrada para fijar plazos y hacer un seguimiento de los procesos de titulación de profesores asistentes pasantes, mismo que se anexa a esta acta.

Siendo las catorce horas con diez minutos, del día veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y ocho, se suspende y clausura la sesión. Firman para constancia la presente acta:


LIC. RODOLFO BASURTO ALVAREZ
Secretario.


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA
Presidente.